

Guayaquil, 22 de Marzo del 2018

Señores

**Miembros de Junta General de Accionistas de la Compañía de
TRANSPORTE CADENA LANATA S.A "TRANSCALAN"
Ciudad.-**

De mis consideraciones

Anexo al presente, remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2017.

El informe vigente se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2017** de la compañía **TRANSCALAN S.A** presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales de interpretación financieras generalmente aceptadas.

Atentamente.


.....
Sr. Andrés Marcelo Moreno Rosero.
COMISARIO